

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 062
28 DE ABRIL DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220007000	J. V. Adopción	Sandra Milena Cardona Marín y otro.	N/A	Inadmite Admite	27/04/2022
17174318400120180024900	V. Existencia	Beatriz Elena Grisales	Sergio Martínez Cárdenas	Resuelve peticiones	27/04/2022
17174318400120190016700	Ejecutivo	Jenifer Alejandra Rodríguez Q.	Camilo Andrés Patiño	Reactiva proceso.	27/04/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA